

Febrero 2019



alethéia
revista ieu universidad

Artículos de Opinión:

PLAN NACIONAL DE SEGURIDAD Y PAZ, ¿GUARDIA NACIONAL?

Boris Abraham Evia González



Revista Alethéia IEU
revista-aletheia.ieu.edu.mx



aletheia
revista ieu universidad

ARTÍCULO DE OPINIÓN:

**PLAN NACIONAL DE SEGURIDAD Y PAZ,
¿GUARDIA NACIONAL?**

AUTOR:

Boris Abraham Evia González

CORREO ELECTRÓNICO:

b_eviag@outlook.es

TELÉFONO:

9932-78-94-72

Ingeniero industrial por el Instituto Tecnológico de Villahermosa, Estudiante de la Maestría en Administración Pública, en la Universidad IEU, campus Villahermosa.

Resumen.

México, el segundo país con más homicidios en el mundo, enfrenta, desde hace décadas, una guerra en el interior de su territorio. El nuevo presidente, Andrés Manuel López Obrador, ha presentado un plan nacional de seguridad y paz. ¿En qué consiste dicho plan? ¿En una guardia nacional?

Abstract.

Mexico, the second country with more homicides in the world, has been facing a war inside its territory for decades. The new President, Mr. Andrés Manuel Lopez Obrador, has presented a National Plan for Security and Peace, in what does said plan consist, in a National Guard?



PLAN NACIONAL DE SEGURIDAD Y PAZ, ¿GUARDIA NACIONAL?



4

La seguridad es un bien común. Todos deseamos sentirnos seguros en cualquier lugar en el que estemos, deseamos que nuestras propiedades estén seguras, y principalmente que nuestras familias y aquellos a quienes queremos estén a salvo. Es por esto que brindar seguridad es una de las razones primordiales del poder público. El Estado delega la seguridad a autoridades constituidas, que tienen el compromiso de garantizar la vida, la integridad física y el patrimonio de todos los individuos. Para eso están las facultadas y los instrumentos necesarios, como son las leyes, los reglamentos, los organismos de procuración e impartición de justicia y el uso exclusivo de la fuerza pública.

México se ha convertido en un cementerio, producto de la interminable ola de violencia a causa del crimen organizado, que se ha diversificado considerablemente en las últimas décadas: desde el tráfico de drogas, piratería, tráfico de armas y trata de blancas hasta el robo de combus-

tible, tan famoso últimamente en los medios de comunicación, llamado huachicoleo.

El cáncer de la corrupción que impera en México ha ido consumiendo poco a poco a las instituciones; gobierno tras gobierno se ha pecado de este mal. La clase política y empresarial han sido corrompidas formando un sistema que pareciera un monstruo indestructible que se alimenta del sufrimiento de millones y millones de mexicanos que viven en situaciones deplorables, con una pésima calidad de vida, infelices, sin sueños progresistas y derrotados porque no ven la luz al final del túnel, porque tienen a México en decadencia y porque su población vive infelizmente, insegura y sin esperanza.

El descontento poblacional dio lugar a que el pasado 1 de julio de 2018 se manifestara un fenómeno impactante en las urnas, ya que el partido Movimiento de Regeneración Nacional obtuvo una victoria aplastante: su candidato y actual

presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, logró que millones de mexicanos salieran a votar con un brillo de esperanza en sus ojos.

Posteriormente, el 14 de noviembre de 2018, el nuevo presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, presentó su plan nacional de paz y seguridad 2018-2024, el cual analizaremos en el presente artículo de opinión.

El plan se divide en ocho puntos

1. Erradicar la corrupción y reactivar la procuración de justicia
2. Garantizar empleo, educación, salud y bienestar
3. Pleno respeto y promoción de los derechos humanos
4. Regeneración ética de la sociedad
5. Reformular el combate a las drogas
6. Empezar la construcción de la paz
7. Recuperación y dignificación de las cárceles
8. Seguridad pública, seguridad nacional y paz

El plan inicia con un primer punto en el que creo que todos coincidimos: es indispensable

erradicar la corrupción de la Administración pública en todos sus ámbitos. La impunidad florece gracias a la corrupción, que termina desarticulando todo el esfuerzo del Estado en el combate al delito. Durante su campaña, Andrés Manuel López Obrador hizo énfasis en que la supresión de las prácticas corruptas es el propósito más relevante del nuevo gobierno. Esto traerá como consecuencia la disminución de los índices delictivos.

Hacer de la corrupción un delito grave y sin posibilidad de libertad bajo fianza, además de implementar la ley federal de combate de conflictos de interés, es una de las estrategias claves de este plan nacional de seguridad y paz.

El segundo punto engloba cuatro rubros muy importantes: el empleo, la educación, la salud y el desarrollo económico. El algoritmo que propone el presidente de México es muy simple: si el ciudadano cuenta con un empleo bien remunerado, estabilidad laboral y buenas prestaciones, puede aumentar su calidad de vida, incluso su estabilidad emocional. Si el Gobierno invierte en salud de forma correcta, permitirá una población mejor atendida, la cual sentirá seguridad en sus Instituciones de salud, en sus médicos y sus farmacéuticas.

Esta estabilidad laboral y de salud le permite concentrarse en una mejor educación, no sólo profesional, sino también cultural. Las nuevas generaciones tendrían mejores oportunidades educativas, las cuales desarrollarían mejores profesionistas y, como resultado, el país tendría un gran desarrollo económico. De esta forma se combaten las causas profundas del auge delictivo.

El tercer punto consiste en el pleno respeto y promoción de los derechos humanos, es decir, las autoridades encargadas de la seguridad pública, en quienes el mexicano debería tener su confianza, han sido por décadas las mismas en usar prácticas de violencia en sus métodos de justicia, violando los derechos humanos y constitucionales, contradiciendo lo que ha jurado proteger. Andrés Manuel López Obrador apuesta por redefinir este viejo sistema tan llanero, apostando por la reeducación de los elementos policiales y militares, sembrando en sus conciencias la cultura de derechos humanos, y para esto se harán modificaciones legales para sancionar los delitos al incumplimiento de estos derechos humanos.

El cuarto punto nos habla de la regeneración ética de la sociedad. Este fragmento, sin duda, es digno de análisis desde diferentes perspectivas. Por ejemplo, Andrés Manuel López Obrador culpa al Neoliberalismo de que el Gobierno

haya abandonado a la población para ponerse al servicio de las grandes fortunas nacionales y extranjeras. También, menciona un adoctrinamiento hacia el individualismo, el consumismo, la competencia y el éxito material como valores morales supremos. Ante este panorama, Andrés Manuel López Obrador propone la “regeneración moral” y la redacción de una constitución moral que proponga nuevas actitudes en la relación entre individuos y entre estos y el colectivo. En mi opinión, este punto encierra muchos pero muchos temas de análisis, por ejemplo, ¿qué es la moral?, ¿un sistema económico puede influir en el sentir-pensar de todo un pueblo? Si así lo fuera, ¿cuántos años tardaría cambiar estos paradigmas de consumismo e individualismo en nuestro país?

El punto cinco nos habla sobre reformular el combate a las drogas. Andrés Manuel López Obrador es valiente al hablar de un tema que muchos expresidentes ignoraron o prefirieron no abundar, por considerar la siguiente solución inapropiada para la sociedad; sin embargo Obrador menciona que la potestad del Estado para determinar qué sustancias pueden ser consumidas por los ciudadanos y cuáles no carece de justificación moral y atenta contra los derechos de las personas al libre desarrollo de la personalidad y a su autodeterminación sin injerencia de las autoridades.

Por otra parte, las prohibiciones actuales son tan discrecionales y arbitrarias que se aplican a la cocaína, la marihuana, la heroína, las metanfetaminas y el ácido lisérgico, pero no afectan la producción y la comercialización de alcohol, tabaco, bebidas con contenido de taurina y cafeína, y el consumo regulado o no de ciertos antidepresivos y somníferos.

México, por primera vez, pone en marcha una estrategia real contra las drogas, uniéndose a otros países en el mundo que ya llevan varios años de experiencia en estos temas. Es evidente que en la mayor parte de los países las estrategias de la prohibición de diversos estupefacientes no se han traducido en una reducción del consumo, sino todo lo contrario, ya que, desde una perspectiva estrictamente económica, el negocio principal del narcotráfico no reside en traficar con estupefacientes, sino en burlar la prohibición correspondiente.

Por eso, este tema es de suma importancia en el plan de seguridad y salud, puesto que la “guerra contra las drogas” ha escalado el problema de salud pública, que representan, sin duda, las sustancias prohibidas, hasta convertirlo en un asunto de seguridad pública.

El punto 6, sobre emprender la construcción de la paz, es otro de los puntos controversiales en el plan de seguridad y paz; incluso, algunos

críticos dirían que es una estrategia fantasiosa. Sería perfecto que se pudieran poner en marcha procesos de desarme, desmovilización y reinserción social de los grupos delictivos. Lograr el dismantelamiento de los carteles sin derramar una sola gota más de sangre, usando condicionamientos claros: plena colaboración con la justicia, manifestación inequívoca de arrepentimiento y reparación del daño. El perdón de las víctimas y la contrición sincera de los victimarios resultan pasos previos indispensables para las negociaciones.

En mi perspectiva, básicamente el Gobierno mexicano acepta una derrota bélica contra el crimen organizado y les propone la paz pero sin que ellos sigan delinquiendo. Usando una analogía, es muy difícil imaginar un escenario en donde el equipo perdedor es quien le pone las reglas al equipo ganador. La creación del Consejo de la Construcción de la Paz es una idea innovadora y fuertemente controversial, y sólo el tiempo juzgará los resultados.

El penúltimo punto, la recuperación y dignificación de las cárceles, es un tema muy acertado por parte de López Obrador; mejorar el sistema penal y recuperar el control de las cárceles por parte de las mafias que imperan en el territorio nacional es, sin duda, una difícil labor que se tiene que enfrentar con mano firme.

El último punto es titulado “Seguridad pública, seguridad nacional y paz”, es en donde sin duda se ha dado más difusión; se divide en:

- a) Repensar la seguridad nacional y reorientar a las Fuerzas Armadas
- b) Creación de la Guardia Nacional
- c) Coordinaciones nacional, estatales y regionales
- d) Lineamientos de operación

El presidente Andrés Manuel López Obrador plasma en este apartado una realidad innegable, admite con toda franqueza que, dada la descomposición y la ineficacia de las corporaciones policiales de los tres niveles de gobierno, resultaría desastroso relevar a las Fuerzas Armadas de su encomienda actual en materia de seguridad pública. Aquí es en donde más ha sido criticado su plan de seguridad y paz. La oposición al gobierno actual arremete contra la contradicción entre la “militarización” de Calderón y la “guardia nacional” de Obrador: la forma en que ésta operará, los cambios constitucionales, por muy pequeños que sean, que deberán realizarse para la justificación de las funciones de esta guardia nacional, etc.

En mi opinión, sí es una contradicción política; sin embargo, al poner por encima de su coherencia política la seguridad del pueblo mexica-

no, el presidente Andrés Manuel López Obrador demuestra su fuerte compromiso por México.

En conclusión, el plan nacional de seguridad y paz engloba muchos temas en materia de seguridad pública de interés nacional, y minimizar este proyecto nacional a sólo comentar el punto 8, que menciona a la guardia nacional, es muy injusto. El plan es muy completo, y aunque podamos coincidir o diferir en muchas de las estrategias aquí mencionadas, el resultado que anhelamos es el mismo: la paz y seguridad para México. Mi invitación es a ser críticos, pero también objetivos. Evitar mal informar a nuestros paisanos, sino tener la inquietud de profundizar en cada uno de los temas antes de compartir.

Como mexicanos, no sólo esperemos a que sucedan las cosas, trabajemos en ser mejores personas y aportemos así para que la seguridad y la paz en nuestro país sean una realidad. Respecto al plan nacional de seguridad y paz, la historia será quien juzgue. ■

Referencias.

Plan Nacional de Seguridad y Paz